



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 de Abril de 2009.-

260/09

Expediente N° 14063/08

VISTO:

Estas actuaciones, a través de las cuales el Ing. Jorge F. Almazan, dispone el ingreso patrimonial del libro "Anales de la Academia Nacional de Ingeniería, Tomo III-2007", remitido por la Academia Nacional de Ingeniería de la República Argentina, con destino a la Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que este anuario lo realizan cada año como una tarea propia de las funciones que desarrolla esa Institución;

Que de acuerdo a lo establecido en su Estatuto, la Academia Nacional de Ingeniería tiene como fines entre otros, fomentar y difundir la Investigación Técnica - Científica en relación con la ingeniería;

Que han tomado intervención División de Patrimonio de esta Facultad, Dirección de Patrimonio y Asesoría Jurídica de esta Universidad;

POR ELLO: y teniendo en cuenta el Artículo 52 de la Ley de Contabilidad; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en sesión ordinaria del día 22/04/09)


RESUELVE:

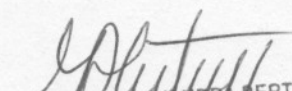
ARTICULO 1º.- Disponer el ingreso patrimonial por transferencia sin cargo del mencionado libro, con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI" de esta Facultad, según se detalla a continuación:


DETALLE	CANT.	TOTAL
-ANALES de la Academia Nacional de Ingeniería. Tomo III-Año 2007. Buenos Aires. Academia Nacional de Ingeniería. 2008. ISBN 1850-5473	1	\$ 40.00
		-----
	TOTAL: .....	\$ 40.00

SON: CUARENTA PESOS.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, División Patrimonio de esta Facultad, Academia Nacional de Ingeniería, Ing. Jorge F. Almazan y a la Supervisora A/C de Biblioteca de esta Facultad, Gloria M. Campos, para su toma de razón y demás efectos.

  
 NM

  
 Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA